

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:30 horas, del día 06 del mes de abril del año 2023, reunidos mediante la plataforma virtual Google Meet, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción I de los Lineamientos Generales para la integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, en adelante, el Comité de Transparencia, quienes signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre del año 2023.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, y Presidente del Comité, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas. Directora Jurídica: **Aprueba**
3. **Vocal:** Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya. Directora General de Desarrollo Institucional: **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/II/SO/2023). Los y las miembros del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

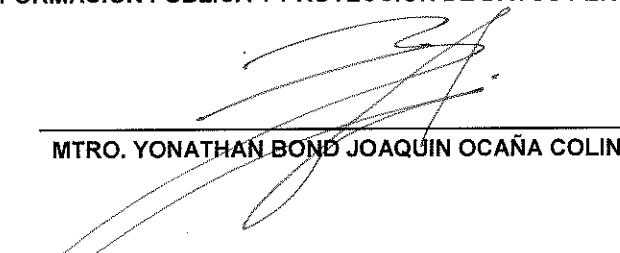
PUNTO NÚMERO 3. CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y presidente del Comité de Transparencia, explica a las y los miembros del Comité de Transparencia, que el periodo de carga de información correspondiente al primer trimestre 2023, está comprendido del 01 de abril de 2023, al día 31 del mismo mes y año, por lo que solicitó a cada integrante, en uso de sus facultades, promover el cumplimiento de tal deber, para que la Secretaría de Bienestar logre el cien por ciento respectivo.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/2023). Los y las miembros del Comité de Transparencia se comprometen a promover el cumplimiento de la carga de información correspondiente al primer trimestre 2023, en tiempo y forma.

PUNTO NÚMERO 4. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz, la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, sometió a consideración de las y los integrantes, la posibilidad de externar algún asunto general, sin embargo, dichos integrantes asintieron no haber alguno a tratar, por lo que continuó con el orden del día.

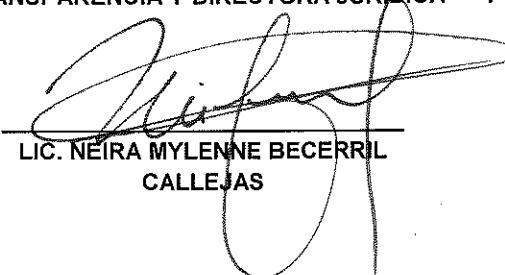
PUNTO NÚMERO 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo y Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado, y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 14:30 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO**



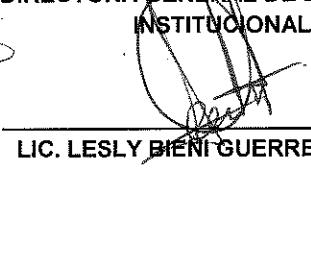
MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLIN

SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA



LIC. NEIRA MYLENNE BECERRIL
CALLEJAS

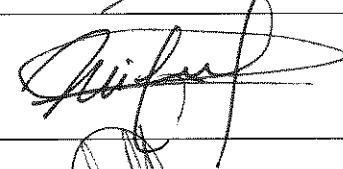
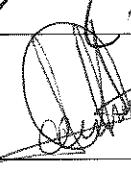
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL



LIC. LESLY BENÍTEZ GUERRERO MOYA

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR

06/04/2023

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo.	
Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas.	Directora Jurídica.	
Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya.	Directora General de Desarrollo Institucional.	

Aviso de Privacidad Simplificado: En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), y para el control interno de esta unidad administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad correspondientes.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedeso/avisos-de-privacidad-de-la-sedeso/>